



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



NOTA DE PRENSA N° 035 - 2016-GR-HCO-DRS-DG-OC

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PREMIO A NIÑOS Y GESTANTES SUPLEMENTADOS EXITOSAMENTE DURANTE EL AÑO 2015

**Actividad contó con la participación de la Vicegobernadora regional Dra.
Rosalía Storck**

Continuando con las actividades programadas por la "Semana de lucha contra la anemia", la Dirección Regional de Salud Huánuco, desarrolló en el distrito de Santa María del Valle la premiación de los niños, niñas y gestantes exitosamente suplementados durante el año 2015.

La actividad fue desarrollada en la plaza de armas del distrito y fue encabezado por la vicegobernadora regional Dra. Rosalía Storck Salazar, director regional de salud Dr. Heriberto Hidalgo Carrasco y el alcalde del distrito Marcial Espíritu Romero, entre otros funcionarios municipales.

El Dr. Heriberto Hidalgo, refirió en la necesidad de comprometer a todas las autoridades y la población en general para combatir la problemática de la anemia. "Actualmente la incidencia de anemia en nuestras poblaciones es alta por lo que se necesita el compromiso en el trabajo de todos nosotros", precisó.

Dijo también que el Ministerio de Salud dispuso la suplementación a niños de 4 y 5 meses con hierro en gotas y para niños de 6 a 35 meses se complementa con los micronutrientes una vez por día, en esta parte increpo a los padres de familia en alimentar a sus hijos con productos balanceados y ricos en nutrientes de este modo se podrá erradicar la anemia de nuestra región.

La municipalidad distrital reconoció a través de resolución municipal a todos los trabajadores de la Micro red del Valle por el trabajo que vienen desarrollando por fortalecer la salud tanto en niños como en gestantes.

Finalmente la actividad culminó con el reconocimiento a los niños, niñas y gestantes con presentes otorgados por la Dirección Regional de Salud, concernientes en utensilios para los menores en total 20 y 4 madres gestantes.

Huánuco, 30 de marzo de 2016

NP/ N° 035/

Agradecemos por su difusión